

INMOBILIARIA MALENA INMACA C.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Abril 6 del 2.006

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA MALENA INMACA C.A.
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES correspondiente al periodo fiscal 2.005

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante las normas legales, Reg. No. 90-1-5-3-006, publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1.990, cumplo con presentar a Uds., el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del 2.005

PRIMERO.- En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.005

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos de Control, Directivos o superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

TERCERO.- Operacionalmente la Compañía ha arrancado de conformidad a los Planes Iniciales, manteniendo nuevas expectativas entre ellas un posible aumento de capital y poner en práctica nuevas estrategias para llegar a un grupo selecto de posibles clientes.

CUARTO.- Finalmente me permito recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la Compañía

Estoy seguro que en el año 2.006 será esfuerzo de todos, lograr los objetivos para los que se formó la compañía

De los señores Accionistas, Atentamente,



Dr. Fernando Navas Vinelli
GERENTE GENERAL
INMACA C.A.

